

La Voz de Menorca

Numero sueldo 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1.121

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1.50
Recto de España » 1.50
Extranjera » 1.75

Mahón viernes 15 de Julio de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.- Teléfono, 123.

Documento parlamentario Discurso de Pablo Iglesias

LOS SUCEOS DE BARCELONA

(Conclusión)

Ferrer no intervino

Y, dicho esto, vamos a otra cosa.

¿Cómo ha intervenido en este asunto Ferrer? Yo, para cerciorarme, para tratar de ver si había algo, aparte los datos que yo tenía y mi profundo convencimiento sobre quienes habían intervenido, he leído todo lo que los contrarios han escrito sobre este particular. Y, ¿dónde está la prueba de que Ferrer fué el jefe del movimiento, dirigió aquello? En ninguna parte. No resulta todo ello más que de una versión tremenda, fundada en una idea eminentemente equivocada.

Ferrer, mal ó bien, como vosotros queráis, representaba una idea que allí, para cierta gente, era odiosa, que no les convenía, y por eso hacían todo lo que podían para extinguirla, y de ahí las persecuciones que ha habido que han sido muchas; no han sido sólo los presos, á que ayer se ha referido Emiliano Iglesias, Emiliano Iglesias se ha referido á Barcelona, pero en Mataró, Sabadell, Tarrasa y Sitges, donde no ha sucedido nada, ha habido hombres que han estado expuestos, si continúa, Maura, á morir. En muchos puntos, esos señores soñaba el veneno para comipicar á muchos obreros que habían tenido cuestiones antes; pero que no habían intervenido en nada de esos sucesos, como pasó en Sitges y en otros puntos (cuyos denunciadores han sido descubiertos), donde el día 26, después de una huelga pacífica, volvían al trabajo.

En esos sitios se les persiguió después, y se les trató de una manera inhumana, porque esos señores no hacían más que acosar á las autoridades con sus palabras y con sus denuncias, á las que se daba un valor extraordinario. Yo se de hechos ocurridos en Barcelona que confirman lo dicho ayer por Emiliano Iglesias, respecto á que cogido un individuo, sus amigos se dirigieron al gobernador, creo que era el señor Crespo Azorín, diciéndole que era inocente, que no había intervenido en nada, y se les contestó: «Bueno, diríjense ustedes á don Fulano, que es de la Defensa Social, y en cuanto él lo diga, será puesto en libertad».

El señor Crespo Azorín:—Eso es inexacto.

El señor Soriano:—Eso es exacto.

El señor Iglesias (don Dalmacio):—¿Cómo se llamaba?

El señor Iglesias (don Pablo):—Dispéñse don Dalmacio Iglesias, en este momento no lo recuerdo porque es imposible que tenga aquí una porción de detalles.

El señor Iglesias (don Dalmacio):—Cuando se viene á hacer una acusación, se trae la prueba. (Rumores en la minoría republicana.)

El señor Iglesias (don Pablo):—Cuando hablaba su señoría ayer, leía una cosa que no era de Ferrer, y no siendo de Ferrer, su señoría tenía el atrevimiento de leerlo como si fuera de él. Yo no puedo venir aquí, ni creo que es necesario, con todos los datos, con todo cuanto existe. Lo que yo digo es que se me comunicó por un amigo de toda mi confianza, de Barcelona dándome cuenta de ello;

asi como me han escrito otras personas de Mataró y de otras partes, que no son socialistas. Además, yo no quiero que se me crea por los datos que pudiera traer, sino por mis palabras, porque sino fuera verdad, no lo diría, me cortaría antes la lengua.

Persecuciones y destierros

Yo repito que allí se realizó una persecución bárbara, una persecución que hacía de nuestro país algo peor que África, porque no había nadie seguro; pues bastaba que esos señores tuvieran deseos de venganza por cualquier motivo, contra algún obrero, como pasó en Sitges, donde tantas cuestiones obreras suelen suscitarse, para que el obrero fuese perseguido.

Pues bien; cuando ha llegado hasta ese extremo la influencia de la Defensa Social, no es extraño que en la cuestión Ferrer haya echado el resto, que haya ocurrido lo que ha ocurrido y lo que tendrá que ocurrir, porque lo de Ferrer no ha terminado, cada día que pase se agravará más la cuestión, cada día que pase aumentará más vuestra responsabilidad, cada día que pase aparecerá con más razón, porque no en Europa, en el mundo entero están alzado los intereses de los obreros.

Glorificación de Ferrer

El señor Salillas nos recordaba el otro día las calles que ha visto en Alemania y Bélgica con el nombre de Ferrer. No se trata sólo de calles, sino que son muchas las estatuas que se han levantado, y no digas que esas estatuas las levantan hombres exaltados, porque, por de pronto, se he de decir que ese movimiento á favor de Ferrer, porque en Ferrer ha encarnado ese movimiento, es el de todo el socialismo internacional, y á los que lo constituyen no podéis llamar apaches, porque con ellos está la intelectualidad del mundo.

Lorand, diputado belga, no es socialista, es simplemente liberal, y sin embargo, tomó parte en la protesta. Tanto él como otros que se han ocupado del asunto, no han querido fiarse de cualquier cosa, han cogido documentos, se han informado, han procurado hacer lo que no se ha hecho aquí para llevar á cabo lo que se proponían. Tan es así que yo puedo citar un dato. Hubo un periódico que acusó á Moret de que había dicho que estaba bien hecho el fusilamiento de Ferrer. Nosotros lo comentamos y dimos la noticia á *El Socialista*, é inmediatamente de fuera me escribieron preguntándome qué era lo que sabía de eso y si era ó no verdad. Yo contesté lo que sabía, que lo había dicho un periódico y que el señor Moret no lo había confirmado ni rectificado; en fin, lo que sabía; pero este dato prueba el deseo de informarse y el afán de saber la verdad.

¿Creéis, además, vosotros, que todo el profesorado francés se iba á embarcar en una aventura, cuando basta sólo leer el proceso que oficialmente se ha publicado, y en el cual no vienen todos los informes para que comprendan que Ferrer fué fusilado por sus ideas? Por eso se le ha condenado, y por eso el mundo se ha escandalizado con razón, porque en el siglo xx se ha fusilado á un hombre como Ferrer por profesar ciertas ideas. (Muy bien, en la izquierda.) Y por eso á la protesta debe asociarse toda la España que piensa, y porque el pensamiento del mundo que pesa en la vida de los pueblos ha dado cuenta del poder del señor Maura, en la primera crisis, y es natural que así sucediera. Es que creéis vosotros que los pueblos viven ya aislados, amurallados, y que no les interesa lo que ocurre en los demás? Pues en las cuestiones de Turquía y de Armenia bien

ha influido el mundo, y bendita esa influencia cuando se trata de defender la libertad y los derechos del hombre, y de impedir que existan ideas que debían haber desaparecido ya de entre nosotros y que no solamente no han desaparecido sino que realizan crímenes. Por eso yo, que he hablado en mítines que he discurrido sobre este hecho, estoy convencido de que la muerte de Ferrer era infame, y de que la responsabilidad es del señor Maura; porque aunque aquí se ha hablado del señor Lacierva, el señor Lacierva habrá hecho, habrá realizado la parte efectiva; pero yo me encaro con el señor Maura, porque ha sido el director de esa política, el hombre que ha autorizado eso y el que ha hecho representar á España un triste papel. Todos nosotros, todos, estamos interesados en que se esclarezca esto y desaparezca totalmente esa política, para que vea el mundo que si no teníamos brío para terminar con aquella situación, por lo menos lo que nosotros podíamos de todo corazón lo hemos hecho. (Aprobación en la izquierda.)

Señor presidente, me encuentro fatigado y desearía descansar un momento.

El presidente.—Se suspende la sesión durante diez minutos.

Son las seis menos diez.

Se reanuda la sesión á las siete menos veinticinco.

La Cámara está animadísima.

En los escaños hay muchos senadores. Las tribunas están atestadas.

En la de la Prensa no es posible moverse.

La alianza republicano-socialista

El señor Iglesias (don Pablo).—Decía anteriormente que los actos del Gobierno conservador y la represión verificada por sus agentes han suscitado la protesta universal, y que, á esta protesta debían asociarse todos los que, viendo cuán justa era, amasen además la libertad.

Y ahora, como resumen de esta parte y justificación de la conducta del partido socialista en un acto realizado pocos días antes de caer del Poder el señor Maura, dice que este partido al ver lo que había ocurrido con la guerra del Rif, es decir, los daños por ésta causados á la nación, al ver la conducta observada por aquel Gobierno con motivo de las manifestaciones que realizó el proletariado contra esa guerra, al ver los atropellos realizados contra las clases trabajadoras, en su organización y en sus hombres más importantes (quiero decir los que más trabajaban, no que tengan más importancia personal que los otros) en vista de la represión cruelísima, y en vista del fusilamiento de un hombre por sus ideas que fué el coronamiento de todo ello, el partido socialista tuvo que declarar, de acuerdo con las resoluciones tomadas por él en otros tiempos, que estaba dispuesto á unirse con todos aquellos elementos que quisieran difundir la libertad, que quisieran trabajar por los intereses del país, y que desde luego á esto se hallaba decidido el proletariado que se cobijaba bajo la bandera roja. De modo que lo que no habían podido hacer muchas excitaciones de un y otro campo, lo que no habían podido lograr elementos que hablaban de formar bloques para fundir la opinión de todos los demócratas, lo realizó, con perjuicio para las instituciones que defendía, el señor Maura.

El señor Maura ha hecho posible la conjunción de las fuerzas socialistas con las fuerzas republicanas, no ya con las fuerzas republicanas de la extrema izquierda, sino con las fuerzas republicanas gubernamentales, con todas. Y el compromiso adquirido por esta conjunción, cuando el señor Maura seguía en el mando era derribarle del Poder, considerarle un peligro para los intereses del país, para la libertad, para todo lo que aquí debemos defender. Y no solamente derribarlo, sino trabajar para impedir que su señoría pudiera volver á él. Y como entendíamos que podía no bastar esto, y además había otras razones, como garantía de que su señoría no volviera al Poder, ya que su señoría, entendiéndose que no se debe retirar de la política, viendo la simpatía, viendo la incli-

nación del régimen hacia su señoría, comprometernos para derribar ese régimen. (Grandes murmullos y protestas en la mayoría y minoría monárquicas. Varos señores de la minoría tradicionalista pronuncian palabras que no se perciben.)

El señor Iglesias:—Hagan las protestas que hagan, lo mantengo.

El señor Díaz Aguado:—No es contra su señoría contra quien protestamos, sino contra que lo único sagrado aquí sea la monarquía.

El oído á Maura

El señor Iglesias (don Pablo):—Tal ha sido la indignación producida por la política del Gobierno presidido por el señor Maura en los elementos proletarios, que nosotros, de quienes se dice que no estimamos á nuestra nación, que no estimamos los intereses de nuestro país, amándolo de veras, sintiendo las desdichas de todos, hemos llegado al extremo de considerar que antes de que su señoría suba al Poder debemos llegar hasta al atentado personal. (Grandes protestas en la mayoría y en la minoría conservadora.)

Se promueve un tremendo escándalo. Los conservadores, puestos en pie, protestan á voces.

El señor García Alix y otros diputados se dirigen en ademán hostil al escaño ocupado por el señor Iglesias, conteniéndoles los republicanos.

El presidente de la Cámara agita la campanilla sin poder conjurar el ruido ensordecedor y la escena de excitación en todos los lados de la Cámara.

El señor Maura, rodeado por el señor Dato, el señor Sánchez Guerra y otros de sus amigos, permanece impassible en su asiento.

El presidente, que no cesa de gritar y romper campanillas, viendo que el señor Soriano tiene cogido por un brazo á un diputado de la minoría conservadora, da voces de:—Orden, señor Soriano, orden!

El señor Soriano:—No se asuste S. S. Es que contengo á este menor de edad.

El señor presidente agita energicamente la campanilla reclamando orden.

Cuando la calma se restablece, el señor Iglesias (don Pablo), dice:

—Manifestaba antes que yo no quería venir con nada que significase. (Rumores que impiden oír al orador.) Recordaba esto, citaba esto para demostrar el estado de ánimo, no sólo solamente, sino de las fuerzas que yo represento y para que no se creyera que esto que había dicho fuera del Parlamento no tenía la sinceridad de decirlo aquí. (Nuevas protestas ó interrupciones.)

El señor Iglesias:—Lo he dicho por esa razón.

El presidente.—A retirar ahora mismo esas palabras inmediatamente. No constarán en el *Diario de las Sesiones*.

El señor Iglesias:—Digo que no las retiro.

El escándalo continúa cada vez más ensordecedor.

Los conservadores gritan.

Entre algunos diputados republicanos y conservadores se establecen vivos diálogos.

El presidente continúa gritando:—Retire su señoría esas palabras, inmediatamente, inmediatamente.

El señor Iglesias:—He dicho que las voy á explicar, explicarlas tan sólo.

El Presidente.—Por última vez, señor Iglesias, invito á su señoría á que las retire.

El señor Iglesias:—No puedo explicarlas. Pues no las retiro. (Aplausos en la minoría republicana. Energicas protestas en la derecha y centro.)

El tumulto se reproduce. El presidente va á ponerse en pie y tira el sillón que se apresura á recoger el señor Brocas.

El señor Iglesias (don Pablo) se sienta.

El señor Pedregal pide que se lea un artículo del reglamento.

Un señor secretario lo lee.

El señor presidente:—No veo la aplicación de ese artículo.

El señor Pedregal.—No hay artículo en el reglamento referente á este punto.

El señor Armiñán.—Tampoco ha habido caso igual.



Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Olivares, Comercio, 4.

OBRAS ESCOGIDAS

- De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.
- Éca de Quetroz.—Los Maías (3 tomos) 3.00
- Luis Bonafoux.—Gotas de san-gre 2.50
- Acorin.—España 2.50
- Ricardo León.—Acalá de los Zegries 3.00
- J. Morlesin.—Eulalia Emeritense 3.00
- Felipe Trigo.—La bruta 3.50
- Yulgarizaciones históricas. (Artículos publicados en *El País*) 1.50
- Luis R. de Cuevas.—Hector y Angélica 2.00
- Jacinto Benavente.—De sobre-mesa 3.50
- Antonio de Zayas.—Reliquias (sonetos) 3.50
- Antonio G. de Linares.—Excelsa 3.00
- Roque de Santillana.—El último héroe (Maravillosa novela del porvenir.) 3.50
- Fernando Soldevilla.—Bellezas literarias 2.00
- Felipe Trigo.—Del frío al fuego 3.50
- Alejandro Sux.—Cantos de rebelión 2.00
- Manuel J. Sauri.—Dios no existe 2.00
- G. Martínez Sierra.—Todo es uno y lo mismo 3.50
- L. Gámbara.—Cook y Peary al Polo Norte 3.00
- Juan Valera.—Crítica literaria. 3.00
- Jacinto Benavente.—El Teatro del Pueblo 3.50
- R. Hernández y Mohedano.—La campaña de Melilla 1.00
- Enrique de Benito.—Partenón 1.50
- Rodríguez Marín.—Madrigales. 1.00
- Roque de Santillana.—El último héroe. 3.50
- Javier Valcárcel.—Romancero prosaico 3.00
- Eduardo Marquina.—Canciones del momento 3.50
- E. Sibela.—Vida pícaroesca 2.00
- Pérez Galdós.—El Caballero Encantado 3.00
- Éca de Quetroz.—El Mandarín 1.00
- Félix le Dantec.—La lucha universal 3.50
- Enrique Lichtenberg.—La Alemania Moderna 3.50
- Alfredo Binet.—El alma y el cuerpo 3.50
- Félix le Dantec.—Del hombre á la ciencia 3.50
- L. de Lamnay.—La historia de la Tierra 3.50
- H. Poincaré.—El valor de la ciencia 3.00

LITERATURA CATALANA

- Obras que se hallan de venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.
- JACINTO VERDAGUER.—Folklore 1.00
- Perlas del «Llibre d'Amic e d'Amat», den Ramón Llull 1.00
- Els pobres.—Els sants 1.00
- Colom.—Tenerife 1.00
- Eucaristias (obra póstuma) 5.00
- Cantic dels Cantics.—Els Jardins de Salomó 1.00
- Als Celis 2.00
- La Mellon Corona 3.00
- Corpus Christi 1.50
- Discursos 2.00
- Rondalles 3.00
- JOAN MARAGAL.—Elogi de la Poesia 1.00
- Poesies 2.00
- Enlla (poesies) 2.00
- La rondalla del dijóns (dos vols.) 7.00
- E. GUANYABENS.—Alades 2.00
- ANDERSEN.—El Company de cami 1.50
- POMPEU FABRA.—Silabari Catalá 1.00
- JULY VALLMITJANA.—La Xava (Novela) 3.00
- SANTIAGO RUSINOL.—El Malt Crònic 1.00
- La Lletja 2.00
- Héroes 3.00

Consultorio Médico-Quirúrgico

ANUNCIAY, 16 MAHÓN

Médicos Directores

D. Baltasar Tomé Ortiz
Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz)

D. Mariano de Alba y del Olmo
(Especialista en enfermedades de las vías urinarias)

HORAS DE CONSULTAS

De 11 a 2 y de 5 a 7.
Gratis para los pobres todos los días de 4 a 5 quienes operan también gratuitamente.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos. Cirugía general)

Consulta particular: de 12 a 2.—Calle de San Fernando n.º 3.
Gratis para los pobres lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 de la mañana.—Hospital Civil.

Persianas

Ligereza, solidez, economía y duración

«Tejas irrompibles patentadas» para toda clase de construcciones y «Cuerpo arenado» para tejados y techos sobre base sólida y paredes húmedas.
Para detalles y muestras, Andén de Poniente, 15, almacén de maderas.

Gran Liquidación

por próximo traslado

ALMACENES STA. MARÍA

Plaza Constitución, 9 é Iglesia, 1.

El señor Presidente del Consejo de ministros: Tengo una obligación de intervenir, porque corresponde a la mayoría el amparo del honor de todos.

Se está produciendo una situación que debemos abordar con prudencia. Podéis censurar al partido conservador; pero no tenéis derecho a decir que vais a conspirar, y nunca en el Parlamento español se ha visto nada semejante; amenazar con un atentado personal, con un delito que repugna la conciencia, es indigno. (Aplausos.)

El alma enamorada del bien rechaza el delito. ¿Queréis colocar a la presidencia en el caso extremo de apelar a recursos que no están en el reglamento? ¿Queréis producir una excitación ahora que se discuten cosas de extraordinario interés para el país? Pues al lado del presidente estaremos. (Grandes aplausos.)

En los mítines dicen cosas que son delitos, para alentar las masas; pero eso no se puede traer aquí. Creo que el señor Iglesias no tendrá inconveniente en decir que no es lícito que no ha pasado por su pensamiento la idea de amenazar a ningún diputado ni gobernador con un atentado personal.

Han de cambiarse juicios y apreciaciones, señores republicanos; se os escucha con cortesía, y vosotros, algunos de vosotros, no guardáis cortesía; estáis totalmente divergentes.

Podéis combatir, censurar, pero no hacer la apología del crimen, del delito. Esto no puede hacerse en estas bóvedas.

Si no lo declaráis así, por enérgica que sea la resolución del presidente, a su lado estaremos. (Aplausos.)

El señor Azcarate.—Dijo el señor Iglesias que hablaba hoy en nombre de los socialistas y no de los republicanos.

Por eso no está justificada mi intervención; pero de todos modos, como parlamentario viejo, aconsejo a la Cámara que oiga al señor Iglesias.

El señor presidente del Consejo.—El concepto del señor Iglesias es la insinuación del delito, y eso es lo que importa.

El señor Azcarate insiste en que el señor Iglesias debe ser escuchado.

El presidente.—Yo ruego al señor Iglesias que hable.

El señor (don Pablo).—Voy a contestar en pocas palabras.

Yo, señor presidente del Consejo de

ministros, no me he propuesto hacer la apología del atentado; yo no me he propuesto amenazar; lo que yo me he propuesto es indicar que cuando un hombre político realice, en las condiciones en que ha realizado el señor Maura, su política, con las desdichas inmensas que ha producido al país, el partido socialista y yo creíamos que si el señor Maura persistiese, si otra vez viniese a causar al país estos daños, hasta ahí se debía llegar.

Esto esto es lo que quise decir y lo que digo. (Grandes rumores.)

El señor presidente del Consejo.—No pueden satisfacer a nadie las palabras del señor Iglesias. Reflexione el señor Iglesias.

La inmunidad parlamentaria no se dió como escudo del delito, sino como pesadumbre del deber. (Aplausos.)

Su señoría no puede hablar aquí de atentados contra los hombres públicos. Pueden ser éstos juzgados; pero al incitar al crimen, no podemos consentirlo, señor presidente. (Aplausos.)

El señor Iglesias (don Pablo).—Pero si ya lo he indicado desde un principio!

Decía yo, señor presidente, cuando hablaba de los motivos que habían dado lugar a que se realizase la conjunción socialista-republicana, que mi indignación era tal, y la de los elementos que yo represento lo mismo, que habíamos llegado a expresar este concepto. Esto es lo que he manifestado, y como a esto me he referido, esto lo mantengo con estas explicaciones. Ahora, si el mantener estas frases me cuesta ir a los tribunales, a los tribunales iré. (Protestas en la mayoría y en la minoría conservadora.) No es desplante. Si el mantener estas palabras me cuesta salir de la Cámara, estoy dispuesto a salir de la Cámara. (Siguen los rumores.)

El señor Soriano.—Y con él todos nosotros.

El presidente del Consejo.—No es eso, señor Iglesias, no puede ser eso.

Es que el prestigio de la Cámara re-

clama que su señoría explique, aclare, justifique lo dicho. Yo creo que su señoría se ha referido a cosas que dijo en otro tiempo... Y esto ya es distinto y satisfará a todos.

El presidente de la Cámara.—¿Está conforme su señoría con lo dicho por el presidente del Consejo?

El señor Iglesias (don Pablo).—Deploro decir que no he oído al señor presidente del Consejo de ministros, por más que he prestado atención; no le han oído siquiera los diputados que están en las filas de delante.

El señor presidente del Consejo de ministros.—Su señoría dijo eso en otra parte, y no lo puede retirar por eso; está bien. Pero eso no puede su señoría repetirlo aquí porque es un delito que no podemos tolerar.

Quedamos en que el señor Iglesias no ha vertido aquí concepto de amenaza para ningún hombre público.

El señor Iglesias (don Pablo).—Pues eso he dicho. Me refería yo a que había dicho eso fuera de aquí. (Rumores.) Empecé por ahí.

El presidente del Consejo.—Me alegro muchísimo.

El señor Iglesias (don Pablo).—Conste que eso fué lo primero que dije.

El presidente de la Cámara.—Queda terminado el incidente. (Rumores en los conservadores.)

El señor Iglesias (don Pablo).—Con el sentido que indiqué al principio, quedan las palabras.

El señor Dato.—La minoría conservadora entiende que no han quedado a salvo los prestigios del Parlamento.

Llevamos aquí varios días oyendo no sólo ataques sino la injuria y la calumnia, y queremos saber si podemos estar aquí como hombres de honor, ó no podemos estar. Nosotros estamos seguros de haber guardado siempre a todos respeto y cortesía.

Como nosotros no hemos de esgrimir el insulto, la injuria ni la calumnia contra nuestros adversarios, no podemos tolerar que así se discuta.

Para que aquí podamos vivir dentro del respeto mutuo, hay que prescindir de la injuria y la calumnia.

Cuando tras un escaño resguardado contra la inmunidad parlamentaria, cual otros resguardados tras el periódico y en el mitin.

El señor Iglesias (don Emiliano).—O el ministerio de la Gobernación, ó la presidencia del Consejo...

El señor Dato continúa:

...Decir eso es peor que ser criminal. Su señoría no puede decir que en las luchas políticas el atentado es un arma lícita.

Como queremos la concordia y permanecer aun aquí, vuestro apoyo a mis palabras, declarando que el Congreso ha oído con sentimiento al señor Iglesias, es la mejor solución al asunto.

Yo no he hablado como conservador, sino como un diputado que desea el decoro del régimen.

El señor presidente del Consejo de ministros: Me parecía que S. S. estaba de acuerdo conmigo.

Los conservadores consultan, entre sí. Desde la tribuna de la Prensa se oye decir al señor Dato, dirigiéndose al señor Maura: «Nos vamos». El señor Maura hace un gesto de pectivo y el señor Lacierva dice: «No no. Tengo yo muchas cosas que decir antes».

El resto del discurso hace relación a la última crisis, a las elecciones y a la actual situación política, y los extractos rue la censura dejó pasar son suficientes a dar idea de lo dicho en relación a estos asuntos por Pablo Iglesias, y para no restar espacio a la información diaria no reproducimos el texto.

EN VENTA.—Lo están las colecciones de conchas marítimas y terrestres de don Pedro Monjo y Monjo. Dirigirse calle del Comercio.

Juventud Republicana

Inauguración del Comité

de San Luis

JUVENTUD REPUBLICANA

Inauguración del Comité

DE SAN LUIS

Invitación

Correligionarios: El Comité de Juventud Republicana de San Luis os invita a los actos político recreativos dispuestos en celebridad de su definitiva constitución con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º El sábado día 16 del corriente a las nueve y media de la noche se celebrará una velada recreativa y literaria, en la forma siguiente:

- Audición de piezas musicales.
- Exhibición de películas.
- Conferencias.
- Presentación de la nueva bandera de la Juventud Republicana.
- Baile de sociedad.

Asistirá una nutrida representación de la Juventud Republicana mahonesa acompañando a su Presidente.

Entrada gratuita para los correligionarios y sus familias.

2.º El domingo día 27, a las cuatro y media de la tarde, después de recibir solemnemente en el salón-teatro a los correligionarios que nos visiten, se marchará a una gira campestre en el cercado conocido por Se Guerriguet, regresando de allí al anochecer.

Correligionarios: acudid a sellar con vuestra asistencia el pacto de solidaridad y alianza.

Por la Juventud Republicana de San Luis.—El Comité.

La merienda popular

Llamamiento

Hace apenas quince días que las turbas monárquicas de Mahón capitaneadas por sus principales jefes, fueron a San Luis a celebrar un banquete y, una vez terminado éste y aprovechándose de que estaban en la proyección de quince contra uno, fueron al Casino Republicano donde insultaron y amenazaron a nuestros correligionarios, que supieron contestar dignamente a sus insultos y amenazas.

Más tarde las mismas turbas insultaron a varias mujeres del mismo pueblo con ademanes groseros, dando un lamentable espectáculo y manchando el buen nombre de cultos y corteses que siempre han tenido los hijos de nuestra ciudad.

Para borrar tal mancha es precisa una manifestación de desagravio que haga comprender a los sanluisenses que los que cometieron el torpe acto reseñado no representaban al pueblo mahonés, que es el mismo de siempre y que sabe agradecer la hospitalidad que le conceden los otros pueblos.

Por esto el Comité de Juventud Republicana de Mahón ha aprovechado la oportunidad de celebrarse la inauguración del Comité de San Luis para ir allí a desagraviar a aquellos vecinos y a dar satisfacción al digno Alcalde de aquel pueblo por los insultos que recibió.

Invitamos, pues, a todos los republicanos mahoneses y de los demás pueblos de esta isla para que vayamos allí el domingo próximo por la tarde a la merienda popular que se celebrará en el cercado Se Guerriguet, a unos doscientos metros de San Luis.

Como muestra de que estamos poseídos de nuestra fuerza y de que reinará la paz y la alegría, como en

todas nuestras fiestas, iremos con nuestras familias a estrechar los vínculos de solidaridad que deben unir a todos los pueblos de Menorca.

El Comité de Juventud Republicana de Mahón.

Organización

Para mayor comodidad de todos, se establecerá una parada de coches en la calle de San Jorge, desde las dos de la tarde del domingo.

Los coches llevarán un cartelón con el letrero «Comité de Juventud Republicana» y el número del turno.

Al llegar a San Luis desembarcarán el pasaje en frente del local-teatro del casino «Fertulia Republicana».

Se ruega a los que hayan contratado coches vayan a parar también en frente del casino citado.

En el Casino de Obreros de Unión Republicana se reunirá el Comité de la Juventud y todos aquellos correligionarios que lo deseen, saliendo a las tres y cuarto para el punto de parada.

Tan pronto como haya llegado a San Luis el personal del Comité y mientras se organiza la comitiva, pasará una comisión a saludar al señor Alcalde de aquel pueblo y a protestar de los insultos soeces que se le dirigieron a él personalmente y luego a todo el pueblo.

A las cuatro y media se marchará a Se Guerriguet donde tendrá lugar la merienda que durará hasta las seis.

Al regreso, el orfeón cantará la Marsellesa frente al café del Casino «Fertulia Republicana» situado en la calle de San Luis.

Terminado el coro se pronunciarán breves palabras de despedida, emprendiendo luego el regreso a esta ciudad.

A los orfeonistas

Los orfeonistas que tengan que asistir a la merienda se proveerán de una tarjeta taladrada, entregando al cocheró una mitad de dicha tarjeta a la ida y la otra mitad a la vuelta.

Una vez terminada la merienda se situarán los orfeonistas en frente del edificio del café del Casino Republicano, calle de San Luis, donde se cantará la Marsellesa.

Las tarjetas se repartirán en el Casino de Obreros de Unión Republicana, el sábado de nueve y media a diez y media de la noche y el domingo de dos a tres de la tarde.

A los cocheros

Los cocheros, correligionarios nuestros, que quieran conducir pasaje de Mahón a San Luis, se servirán pasar por el Casino de Obreros de Unión Republicana, el sábado de nueve y media a diez y media de la noche, dando sus nombres y el número de vehículos de que puedan disponer.

A las diez y media se sortearán los puestos que han de ocupar los vehículos en la parada y se entregarán los cartelones con el número de orden.

Noticias

Son muy alhagüenas las noticias que tenemos.

En San Luis se disponen a echar el resto, pues mientras las hermosas señoritas republicanas confeccionan la bandera de la Juventud, los del sexo fuerte adornan el salón teatro.

Los festejos de mañana y pasado prometen formar época en San Luis.

De Alayer vendrán varios coches y lo mismo de Villa-Cárlos.

En Mahón el entusiasmo es muy grande, por lo que es de presagiar un éxito extraordinario.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

De conformidad a lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento, se convoca junta general ordinaria para el domingo próximo, 17 de los corrientes;

á las once de su mañana.—Mahón 10 Julio de 1910.—P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, Manuel Beltrán Llabrés.

Sociedad de socorros á obreros enfermos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 del Reglamento, el domingo 17 del actual, á la hora de las doce del día, se reunirá esta Sociedad en junta general.

Mahón 10 Julio de 1910.—P. A. de la Junta Administrativa, El Secretario Contador, Jaime Pons Fábregues.

Al diario de los hombres del orden le ha dolido en el alma el nombramiento que la mayoría de la Corporación municipal, en uso de un perfecto derecho, ha acordado en favor del Médico señor Pons Marqués para la dirección interina del Hospital civil.

No se alarmen los monárquicos y procuren evitar que por ahí se crea que lo que les duele realmente es que se haya privado al señor Blanc de ganarse algunas perras chicas.

Y no se preocupen tampoco de si cobrará ó no cobrará haberes el actual sustituto del señor Colored; el Ayuntamiento acordará en su día lo que proceda sin cuidarse de si á los prohombres del orden les parece bien, y atento únicamente á la fiel observancia de la ley, de esa ley que invocan con harta frecuencia los monárquicos, sin perjuicio de ponerse por montera en cuantas ocasiones se les presentan.

Y hasta otra, apreciable señor Alcalde.

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio del cadáver del primer Teniente de Caballería don Francisco Moreno San Juan perteneciente al Escuadrón de Cazadores de Menorca, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta en nuestra edición de ayer.

Precedía el clero parroquial de la Iglesia del Carmen.

Seguía un sargento de caballería llevando una preciosa corona con sentida dedicatoria.

A continuación iba el cadáver del malogrado Oficial, encerrado en severo y lujoso ataúd llevado á hombros por individuos del referido Escuadrón y sobre el que se había colocado el chacot y sable que en vida usara el difunto.

A ambos lados del féretro marchaban seis señores Oficiales de los diferentes institutos armados de esta guarnición sosteniendo las cintas que pendían de él, y asilados de la casa de Misericordia con velas encendidas.

Presidía el fúnebre cortejo el Excelentísimo señor General Gobernador de esta plaza acompañado de los señores Jefes y Oficiales de todas las armas, cerrando la comitiva la banda de música del Regimiento de Infantería de Menorca y una sección á píe, con armas, del mencionado Escuadrón de Caballería y en último término el coche mortuario.

En el sorteo verificado el día 11 del corriente mes ha sido agraciado con premio de 800 pesetas el billete número 1803 vendido en la Administración de Loterías, número 2 de esta ciudad (Arraleta 27).

A las ocho de esta mañana ha llegado á nuestro puerto el vapor-correo «Isla de Menorca» debiendo salir esta tarde para Palma á hora de itinerario.

Procedente de Barcelona en tres días de navegación ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el velero de esta matrícula «Anita», su patrón don Jaime Enseñat, con seis tripulantes y carga general, y ha salido para Barcelona el pailebot «Concepción», su patrón don Martín Enseñat, con variada carga.

Pasajeros que ha conducido á su bordo el vapor correo «Isla de Menorca» llegado esta mañana á este puerto procedente de Barcelona:

Don Juan Florit, esposa y dos hijos, Manuel Blanco, Boronesa de Binimuslem y madre, Hermenegildo Pastor, esposa é hijo, Capitán Infantería, Mateo Claver, Josefa Alzina y dos hijos, Felipe Piqué, Angel Fernández, Elena de la Rosa, José Furró, Arnaldo Palines, Viuda de Tal-tavull y cinco de familia, Antonio Vela, Margarita Tabeto y 2 hijo, Antonio Sin-tes, Antonia Pons, Miguel Fortuny,

Concha Pons, Teresa Mercadal, R. del Dalmedo, e poa y hermano, Francisco Torres, esp sa y hermana, María Gomez, esposa electricista y 2 hijos, Jaime Sanz, Joaquin Feliu, Pascual Fos, Monserrate Riera, José Salóm, Lorenzo Pons, Margarita Vives y Julio Bas.—Total 54.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolillos, Jaucó de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets. Plaza Carmen esquina Norte.

Club Mahonés de Foot-ball

Se ruega á los capitanes de los distintos equipos de esta Sociedad se sirvan asistir á la junta que se celebrará esta noche á las nueve.

FEDERACIÓN

de Sociedades Obreras de Socorros mutuos

Se anuncia para conocimiento de los señores asociados, que el Balance de cuentas correspondiente al primer Semestre del año actual, se halla expuesto en el domicilio social de la Federación, calle de Roig número 11.

Mahón 15 Julio de 1910.—El Presidente.—José Ribé.

COMPANIA DE AUTOMOVILES

DE CIUDADELA

A fin de dar cuantas facilidades estén á su alcance, al público en general esta empresa ha tenido á bien trasladar la Administración de esta Compañía en Alayor en casa de don Rafael Timoner, en la Plaza de la Constitución, de donde partirá el automóvil.

Ciudadela 14 Julio de 1910.—La Empresa.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Empréstitos

Desde el día primero de Agosto próximo, de diez á doce de la mañana, queda abierto el pago en la Depositaria del Ayuntamiento del cupón de la Deuda municipal de 250.000 pesetas y de las obligaciones de la misma número 514 de la serie A y números 186, 188 y 223 de la serie B que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado ayer.

Mahón 14 de Julio de 1910.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

El día 22 del actual á las diez de la mañana, deberá reunirse la Junta municipal de asociados, en estas Casas Consistoriales, para celebrar la sesión extraordinaria que no ha podido tener lugar en esta fecha por no haberse reunido número suficiente de Vocales; en cuyo día se tomarán acuerdos, sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley Orgánica.

Mahón 14 de Julio de 1910.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Vidal.

JOVEN veinte y seis años, instruido, buena letra, ofrécese para oficina, despacho ó almacén. Darán razón, Bastión, 21.

COTIZACION OFICIAL

Madrid 14, 16'00

4º interior 84'50

5º amortizable 101'40

Banco de España 458'00

Tabacos 368'00

Paris 107'60 á 55'00

Londres 27'11 á 00'00

BANCO DE MAHON

Boisa de Barcelona

-Cotización del día 14 de Julio de 1910-

TELEGRAMA DE LAS 16'30

4% Interior 84'55

5% Amortizable 101'65

Ferrocarril Alicante 90'80

Id. Norte 83'85

Cambio Paris cheque 107'05 á 107'70

Londres 27'10 á 27'15

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin

Figueroa, de Barcelona

(Telegrama de nuestro corresponsal)

Barcelona 15, 8'00.

PRECIOS FRANCO MAHÓN

Fina en granalla 102'75

Ley 935/000, hilo 7 mm. 96'95

Ley 800/000, hilo 7 mm. 82'65

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES CONGRESO

Barcelona 15, 6'15.

Se abre la sesión á las tres y quince minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Se aprueba el acta y se hacen algunos ruegos y preguntas.

El señor Soriano califica de imprudentes las frases pronunciadas por el señor Canalejas en la sesión del martes, hablando de los expatriados.

Jamás dice se han hecho tan estupidas declaraciones desde el banco azul.

Añade que el señor Canalejas se dejó llevar en el automóvil de su fantasía.

Se ocupa de los aprestos que hacen los clericales, y lee un párrafo de un periódico neo, en que se afirma que los carlistas están bien armados. (Risas.)

Añade á las maquinaciones de los jainistas y pregunta si el Gobierno está enterado de ellas.

Añade también al uniforme que sus partidarios van á regalar al hijo de Don Carlos.

Dice que con él estará muy precioso como Dalmacio Iglesias con su casquito con pompón. (Risas.)

Habla de las concomitancias del Gobierno con las derechas.

El señor Canalejas interrumpe diciendo que el Gobierno no tiene concomitancias con las derechas ni con las izquierdas.

Sus frases del otro día—añade—no iban encaminadas sino á demostrar precisamente la independencia del Gobierno.

Rodrigo Soriano se complace de que así sea, porque eso hace esperar que por fin se unan los demócratas con los liberales, á los cuales apoyarán los republicanos mientras no se aparten del camino de la libertad.

Luego se ocupa de los sucesos de Alhucemas y dice que no debemos empeñarnos en nuevas aventuras en el Rif.

Anuncia sobre este asunto una interpelación, que el señor Canalejas acepta para el sábado.

El señor Maciá dirige otro ruego al Gobierno.

El ministro de Hacienda señor Cobian contesta al ruego hecho por el señor Maciá.

El diputado republicano señor Barral denuncia algunas infracciones de la ley cometidas por los Jueces municipales de Valencia los cuales imponen arrestos.

Habla de este mismo asunto el señor Azzati y expone varios atropellos cometidos contra los periodistas.

Contesta á ambos oradores el Ministro de Gracia y Justicia señor Valarino diciendo que las noticias que él tiene discrepan bastante de lo que han expuesto los señores Barral y Azzati.

El señor Salvatella, diputado nacionalista pide la concesión de un premio para el agente de policía que resultó herido en Barcelona á consecuencia de la explosión de la última bomba.

Orden del día

Se aprueban varios expedientes para la construcción de carreteras en distintos puntos de la península.

Discusión del mensaje

Segue la discusión de la contestación al mensaje de la Corona.

El señor Llosa defiende á los carlistas y á los conservadores de Barcelona de los ataques que les dirigió el ex-gobernador civil señor Ossorio y Gallardo tachándoles de haber permanecido indiferentes cuando se pro-

dujeron los sucesos revolucionarios del mes de Julio.

Segue su discurso el señor Llosa denunciando que antes de los sucesos de Julio se efectuaba una activa campaña antimilitarista en los cuarteles.

Desde luego que los carlistas se bastaban para defender los conventos y las iglesias de los ataques de las turbas revolucionarias.

Parte cónica

Se levanta luego el ya célebre diputado reaccionario don Dalmacio Iglesias, perteneciente al Comité de Defensa Social.

Antes de comenzar á hablar se produce ya una explosión de risas en toda la Cámara y su discurso es interrumpido frecuentemente por fuertes carcajadas.

El presidente de la Cámara, riendo también, agita la campanilla para imponer orden.

Muchos diputados se retiran de la Cámara.

Dice don Dalmacio que él poseía la clave para descubrir el terrorismo barcelonés.

Como las bombas han causado efectos contrarios unas de otras, á juicio del orador, dividió los atentados en tres grupos diferentes, barajando los nombres de Rull, Picoret y Serra.

La segunda época de los atentados, dice don Dalmacio, que fué lerrouxista.

Risas.

Habla también de las bombas que estallaron en París cuando el viaje de don Alfonso, y de la que arrojó Mateo Morral en la calle Mayor de Madrid.

Acusa luego al diputado republicano don Emiliano Iglesias de que durante el primer proceso de Ferrer cobraba mil pesetas mensuales y que el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux cobraba dicha cantidad diariamente.

(Gran explosión de risas en toda la Cámara.)

Dice que los revolucionarios de Barcelona ahorcaban los cadáveres. (Carcajada general.)

Afirma que los que penetraban en los conventos cogían á las monjas para probar su virginidad.

Esta parte del discurso se desarrolla entre continuas risas.

Ataca á los liberales porque antes querían expulsar á los frailes por holgazanes y ahora les acusan porque desarrollan una gran actividad industrial.

Habla de que los revolucionarios de Barcelona habían formado ya un gobierno distribuyendo los cargos de éste.

A Lerroux le dieron la cartera de Hacienda; á Emiliano Iglesias la del Exterior; á don Francisco Ferrer la Estajo, etc., etc.

Segue don Dalmacio regocijando la Cámara hasta que da por terminado su notable discurso.

Habla Lerroux

Levántase el jefe de los republicanos radicales don Alejandro Lerroux.

Los diputados que habían abandonado el salón cuando comenzó su discurso don Dalmacio vuelven todos á ocupar los escaños.

En el banco azul se hallan casi todos los ministros.

La Cámara entera se dispone á escuchar con atención al orador.

El señor Lerroux con palabras llenas de una intensa emoción expone los acontecimientos que se desarrollaron en Barcelona y afirma que proseguirá en su campaña hasta lograr la revisión del proceso Ferrer.

Explica los esfuerzos que se hicieron para exterminar á los radicales

de Cataluña con lo que se cometieron muchas torpezas.

Afirma que el señor Maura fracasó con el triunfo de la solidaridad catalana, gracias á cuyo triunfo se logró echar al orador á la emigración.

Explica por qué no volvió de América tan pronto como se le concedió el indulto.

En medio de la emoción de la Cámara expone las amarguras sufridas cuando se le acusó falsamente por el atentado de Hostafranchs debido á lo cual se lanzaron contra él las turbas en Rubí queriendo matarle.

Habiendo transcurrido el tiempo reglamentario se levanta la sesión.

El señor Lerroux continuará hoy en el uso de la palabra.

SENADO

Se abre la sesión á la hora acostumbrada, presidiendo el señor Montero Ríos.

En el banco azul está el ministro de Marina.

Aprobada el acta jura el cargo de senador el señor Prast.

A ruego del señor Solsona se suspende el debate del proyecto ratificando el convenio con Méjico sobre propiedad artística y literaria.

Se aprueban sin debate varios dictámenes y se levanta la sesión á las cuatro.

RESUMEN

El 14 de Julio

Telegrafian de París que se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta conmemorativa del 14 de Julio.

En el campamento de Long-champs ha tenido lugar una revista militar brillantísima á la que asistieron el Presidente de la República Mr. Fallieres y los Reyes de Bélgica.

Elevóse un globo dirigible.

Fueron detenidos dos sujetos por haber dado gritos sediciosos.

SEMÁFORO DE BAJOLÍ

15, 8'00.

Barómetro, 751'0; ventolina Sur mar llana; cielo acelajado y horizontes neblinosos.

Barcelona 14, 13'30.

Barómetro, 763'0; viento flojo; al 2.º cuadrante mar llana; cielo acelajado y horizontes callmosos.

DON ANTONIO MONTIS ALLEN-

desalazar, Comandante Militar de Marina de esta Provincia.

Hago saber: Que con fecha primera del corriente dispuse cesara en el cargo de Guarda-Pescas jurado de este puerto el individuo Martín Pons Benejam que lo venía desempeñando, quien carece desde la citada fecha de toda autoridad en lo referente á la industria de pesca marítima.

Lo que se hace público para conocimiento de los pescadores y demás personal ocupado en la pesca.

Mahón 14 de Julio de 1910.—Antonio Montis.

GANGA VERDAD.

—Por ausentarme vendo sillas de varias clases sillería completa mesas marmol ceteras y filtros para cafés sillones mesas de noguera redondas y de alas colgadores para ropa cortinajes consolas cantaranos colchones y almohadas de algodón nuevos camés máquinas de coser y trinchar de varias clases cuerdas cadenas de hierro anclas para botes corrioias faroles de coche y de barco bancos para cafés ó tabernas asientos sueltos para pata sillas de Vilna y de cartón cuero sofás pieles correas usadas y otros varios artículos.

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos por estropeados que sean y hago cambios. Anden de Levante 16 almacén.

BANCO DE MAHÓN

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de este mes, á las cinco de la tarde, en el edificio que ocupa la sociedad.

Para tener derecho de asistencia, es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el 13 del corriente. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el 21 del corriente.

Mahón 11 Julio de 1910.—P. A. de la Junta de Gobierno.—José M.ª Mercadal Srio.

